

Deputacion de la Comunidad de Herederos de Añama

1.º Plazo

Dee
Año de 1825

Distribucion individual que los Diputados de esta Comunidad hacen de los Cincuenta mil ocho cientos cincuenta reales que importan en el Primer Plazo las Veinte y cinco mil cuatrocientas veinte y Cinco fanegas de Sal líquidas, a dos reales cada una, segun la liquidacion que va unida: con descuento del Diezmo Señor y Situado, que respectivam^{te} gravita sobre los Herederos; reservando para el 2.º Plazo la deducion del coste de mitad de entrego, y gastos de Comunidad

D. Manuel Felix de Argüelles

Ha fabricado mil trescientas diez y ocho faneg y media de Sal ——— 1318-6

Pagando de Diezmo Señor y Situado, trescientas tres y media faneg ——— 303-8

Quedan líquidas de pago ——— 1015

Que a dos rs faneg importan dos mil treinta y 2030

por encargo
Man. Angel Loma



D. Jose Bonifaz

Ha fabricado mil seis cientos

dos fanegas de al ———, : 1612-6

Que a' dos r fanega importan tres

mil dos cientos veinte y cinco r ——— 3225

Recibi

Jalo Saur de Fallnerag

D. Miguel Bustamante

Ha fabricado trescientas sesenta

y cinco y media fan ———, 365-6

Pagame de Diezmo de Diezmo

Señor cuarenta y siete r ——— 47

Quedan liquidas de pago ———, 318-6

Que a' dos r fanega importan seis cien

tos treinta y siete r ——— 637

Recibi

Jalo Saur de Fallnerag



D. Dario Corcuera

Ha fabricado dos mil quinientas
nueve fanes de Sal ————— 2509

Pagase de Diermo Sr. y Situad
quinientas treinta y una ————— 531

Quedan liquidas de pago ————— 1978

Que a' dos rs importan Tres mil novecientos
cincuenta y seis rs ————— 3956
como su apoderado.

Recibi. Adrian de Herrera

D. Cornelio Escalante

Ha fabricado Cuatrocientos
diez y media fanes ————— 410-6

Pagase por Diermo Señor ciento
veinte y ocho rs ————— 128

Quedan liquidas de pago ————— 282-6

Que a' dos rs importan quinientos se-
senta y Cinco rs ————— 565

Recibi por el interesado
Gregorio de Artaza

Empresa Salamanca

Ha fabricado en sus granjas
mil doscientas noventa y una rs 1291

Bajanse por diurno Sr y situa-
dos doscientas cuarenta y una 241

Quedan liquidas de pago 1050

Que a dos rs fa importan dos mil cinco rs 2100

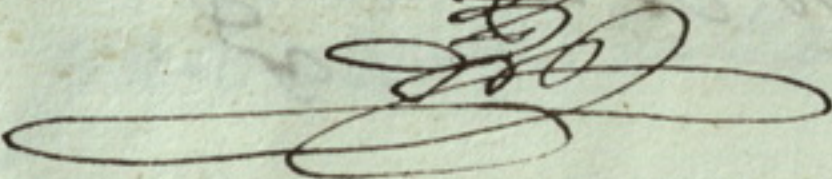
D. Gregorio Herran

Ha fabricado mil seiscientas
treinta y siete fanes 1637

Bajanse de diurno Sr cinco seten-
ta y ocho y media 178-6

Quedan liquidas de pago 1458-6

Que a dos rs fa importan dos mil nove-
cientos diez y siete rs 2917

Gabriel de Herrera


D. Gabriel de Herreran

Ha fabricado trescientos y
cuatrofanos de sal ————— 304 —

Pagase de Dueno Sr. y situa
doscientos treinta y ocho y media — 138-6

Quedan liquidas de pago ————— 168-6

Que a' dos rs importan trescientos trein-
ta y un rs ————— Py — 331

Gabriel de Herreran

D. Adrian de Herreran

Ha fabricado dos mil cuaren-
ta y unfanos ————— 2041

Pagase de Dueno Sr. Tres cien-
tas cuarenta y ocho y media — 348-6

Quedan liquidas de pago ————— 1692-6

Que a' dos rs importan tres mil tres-
cientos ochenta y cinco rs ————— Py — 3385

Recibi: Adrian de Herreran

Hospital de Burgos

Ha fabricado mil trescientas
cincuenta y cuatro rs ————— 1354

Pagando de dinero Sr. y Situados
trescientas treinta y siete y m^d ————— 337-6

Quedan líquidas de pago ————— 1016-6

Que a' dos rs^{ps} importan dos mil trein-
ta y tres rs ————— 2033

Recibi
Galo Samuel J. Ameyas

D. Manuel Marron

Ha fabricado Setecientas cuaren-
ta fan ————— 740

Pagando de dinero Sr. ochenta
y nueve y media rs ————— 89-6

Quedan líquidas de pago ————— 650-6

Que a' dos rs^{ps} importan mil tres cin-
tos un rs ————— 1304

por encargo
Man. Angel Loma

Montes y Villegas

Ha fabricado doscientas ochenta
y siete y m^d fanes de sal ————— 287-6

Bajanse de Duenno Sr Treinta y
seis y media ————— „ 36-6

Quedan liquidadas de pago ————— 251

Queda a' dos r^l f^d importan quinientos
y dos r^l ————— 502
Recibi Manuel Argueta

D. Manuel de Loma

Ha fabricado mil ochocientas
noventa y nueve y media fanes ————— 1899-6

Bajanse de Duenno Sr y Situad
trescientas setenta y nueve ————— 379

Quedan liquidadas de pago ————— 1520-6

Queda a' dos r^l f^d importan tres mil y
cuarenta y un reales ————— 3041

Recibi.
Manuel de Loma

D. Jose Suyando

Ha fabricado mil ocho cientos
noventa y cuatro fanes ————— 1894

Bajanse de Diermo Sr, ciento
ochenta y cinco fanes y media ————— 185-6

Quedan liquidas de pago ————— 1708-6

Que a dos se importan tres mil cuatro
cientos diez y siete ————— y ————— 3417

por encargo
Juan Angel Loma

D. Alejo Olarte

Ha fabricado Ciento sesenta
y una fanes ————— 161

Bajanse de Diermo Sr, Treinta y
seis y media ————— 36-6

Quedan liquidas de pago ————— 124-6

Que a dos se importan dos cientos cua-
renta y nueve ————— y ————— 249

Recibido como su apoderado
Lorenzo Maria de Salazar

D. Luis de Orive

Ha fabricad tres mil ocho cientos
diez y seis fanes

3816

Pagand de dinero Sr y Situad.

tres cientos cuarenta y nueve

349

Quedan liquidas de pago

3467

Que a dos se importan seis mil novecientos
treinta y cuatro

6934

Man. Angel Lora

D. N. Paternina

Ha fabricad ocho cientos cincuenta
y siete y m.º fanes

857-6

Pagand de dinero Sr y Situad dos

cientas cuarenta y una y m.º fanes

241-6

Quedan liquidas de pago

616

Que a dos se importan mil dos cientos
treinta y dos

1232

Recibi

Galo Sandoz Palhuera

D. Jose Boldan

Ha fabricado dos mil doscientas
veinte y siete y media fanes — 2227-6

Pa
Pagame de Diezmo Señor Tres cien-
tas cincuenta y cuatro ps y media — 354-6

Quedan liquidadas de pago — 1873

Que a' dos rs ps importan Tres mil setecientos cuarenta y seis — 3746

Recibo
Galo Sane de Talleneras

D. Jose Rubio Lechuga

Ha fabricado Trescientas diecinueve y media ps — 319-6

Pagame de Diezmo Señor Treinta y cuatro y media — 34-6

Quedan liquida de pago — 285

Que a' dos rs ps importan quinientas ochenta reales — 570.

Recibo
Galo Sane de Talleneras

Julian Salazar

Ha fabricado Trescientas ochenta
y siete fanes de sal 387

Bayanse de Diurno Sr, cuarenta y
nueve y media fanes 49-6

Quedan liquidas de pago 337-6

Que a dos re importan seiscientos setenta y
cinco re 675

Pecio
Jalo Lame de Talleres

Vinculo de Soto

Ha fabricado veinte y cinco fanes 25

Bayanse de Diurno Señor, diez fanes 10

Quedan liquidas de pago 15

Que a dos re fa importan treinta re 30

con Seno L

Valliercau

Don Galo Saenz de Valluerca

Ha fabricado Cuatrocientos veinte y cuatro fanes de sal ————— 424

Paganse de Diezmo Señor, Cuarenta y Cuatro fanes ————— 44

Quedan liquidas de pago ————— 380

Que a dos rs importan setecientos sesenta rs ————— 760

Recibo
Galo Saenz de Valluerca

Marques de Cirinucla

Ha fabricado quinientas sesenta fanes de sal ————— 560

Paganse de Diezmo Sr ciento siete y media fanes ————— 107-6

Quedan liquidas de pago ————— 452-6

Que a dos rs y 5 c importan novecientos y cinco rs ————— 905

Recibo
Galo Saenz de Valluerca

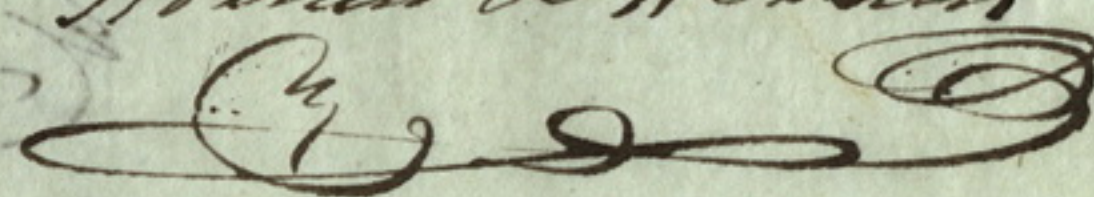
D. Matias de Urqueta

Ha fabricad doscientos noventa
fan 290.

Bajanse de Diezmo Señor veinte
y cuatro fan 24

Quedan liquidas de pago 266

Que a dos rs fan importan quinientos
treinta y dos rs 532

En fe de D. Matias Urqueta
Recibo. Adrian de Herrera


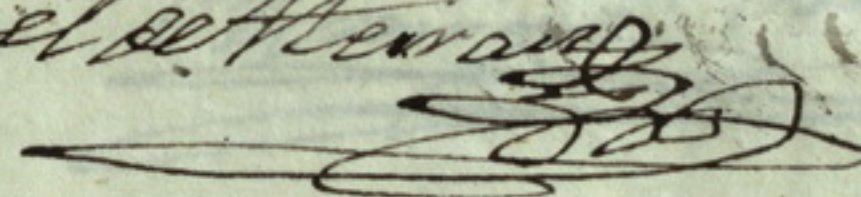
D. Andres Urqueta

Ha fabricad seiscientos sesen-
ta y una y media fan 661-6

Bajanse de Diezmo Sr y Señal
doscientos setenta y siete fan 277

Quedan liquidas de pago 384-6

Que a dos rs fan importan sete cientos
sesenta y nueve rs 769

Por D. Andres - Gabriel de Herrera


D. Cayetano Tejeda

Ha fabricado seis cuantas cuaren-
ta y un fanes 621

Pagando de Diezmo Señor y situa-
dos setenta fanes 70

Quedan liquidadas de pago 971

Que a' dos r^{es} p^{or} importan mil cinco
cuarenta y dos r^{es} 1122

Cayetano de Tejeda

Espiritu Santo

Ha fabricado ochenta y media
fanos de Sal 80-6

Que a' dos reales cada fanega im-
portan Ciento sesenta y un r^{es} 161

Recibi

José Juan de Vallarob

Padillo

La fabrica de quince fanes — 15

tiene que pagar de Dueno Señor

y situad treinta y nueve p — 39

Resultan contra esta Plana veinte y cinco p — 25

que la Comunidad de Berderos abonara
en su Plana a la Empresa

D. Francisco Corcuera

La fabrica de novecientas seten

ta y ocho fanes — 978

Pagan de Dueno Señor ciento

cincuenta y dos y media — 152-6

Quedan liquidas — 825-6

Que a dos r^s fan^a importan mil seis

cientos cincuenta y un r^s — 1651

como Apoderado

Manrique Briceño

D. Nicanor Velandía

Ha fabricado mil cuatrocientas
cincuenta y cinco y media fanes 1155-6

Pagase de Diermo Señor y Situa-
do quinientas cincuenta y tres
y media fanes 553-6

Quedan liquidas de pago 902

Que a dos rs fan^a importan mil ochocientos cuatro rs 1804

Recibi

Nicanor Velandía

D. Luis Beltran de Salazar

Ha fabricado ciento cincuenta
y seis fanes de sal 156

Pagase de Diermo Sr. veinte y
seis y cuarta fanes 26-3

Quedan liquidas de pago 129-9

Que a dos rs fan^a importan doscientos
cincuenta y nueve rs y medio 259-17

Recibi

Por encargos de D. Luis

Nicanor Velandía

Expediente de Mata

Capitular de Santa

D. Fran. Co. Corcuera

Ha fabricado ciento cuarenta
y ocho fanes y media fanes — 148-6
Bajanse de Dierno Sr. veinte
y seis y cuarta fanes — 26-3
Quedan liquidas de pago — 122-3

Que a dos rs importan dos cientos cua-
renta y cuatro y medio rs — 244-17
Como apoderado
Mennigui Ginegg

Capitular de Santa

D. Nicanor Velandia

Ha fabricado ciento veinte y
seis fanes de sal — 126-
Bajanse de Dierno Señor veinte
y seis y cuarta fanes — 26-3
Quedan en liquido pago — 99-9

Que a dos rs fan. importan ciento no-
venta y nueve y medio rs — 199-17

Precibi
Nicanor Velandia

D. Vicenor Velandia y
 D. Benito de Angulo

Capta de Mante

Han fabricado ciento ochenta y

cinco y media fanes de sal —

185-6

Paganse de Dueno Sr, veinte

y seis fanes y cuarta —

26-3

Quedan liquidas de pago —

159-3

Que a dos rs fan importan tres cien-

tos diez y ocho y medio rs —

318-17

N. Recibi

Vicenor Velandia

D^a Juana de Angulo,

D^a Bernardina Angulo y

D^a Atanasia Diaz de Tuesta

Capta de Contreras

Han fabricado noventa y una

fanes de sal —

91

Paganse de Dueno Sr, cuaren-

ta y media fanes —

40-6

Quedan liquidas de pago —

50-6

Que a dos rs fan importan ciento

y un rs —

101

Por las interesadas Recibi

Santiago Diaz de Tuesta

Cajón de Contreras

D Benito Angulo y
D^a Feliciano Urizar

Han fabricado noventa y siete
y media fan^a de sal ————— 97-6

Bajando de dicho Señor trein-
ta y una fan^a y ocho celems ————— 31-8

Quedan liquidas de pago ————— 66-10

Que a' dos r^{es} fan^a importan ciento trein-
ta y un r^{es} y veinte y dos ms ————— 131-22

Recibi.
Benito Angulo

Cajón de Contreras

D^a Fran.^{ca} Anuncibay y
Joaquin de Aranguir

Han fabricado cincuenta y
siete fan^a de sal ————— 57

Bajando de dicho Señor quin-
ce fan^a ————— 15

Quedan liquidas de pago ————— 42

Que a' dos r^{es} fan^a importan ochenta
y cuatro r^{es} ————— 84

Por D^a Fran.^{ca} Anuncibay, y en nombre
de Joaquin Aranguir q.^{ta} no sabe firmar

Recibi.
Santiago Diaz de Tuesta

Capta de Contratas

D. Julian Guinea,
D. Manuel Angulo, y
D. Pedro Diaz de Tuesta

Han fabricado cincuenta y una
y media fan 51-6

Bajando de dicho Señor, cua-
renta y dos celems 40-10

Quedan liquidas de pago 10-8

Que a dos r^{tes} f^{tes} importan veinte y un^{ra}
y doce mrs 21-12

Por los interesados Recibi-
Santiago Diaz de Tuesta

Comunidad de Herederos

Corresponde a esta con título de
terrejones quinientas diez y nueve fan 519

Bajando veinte y cuatro fan que abo-
na a la Empresa que han resultado
contra la Plana de Padillo 24

Quedan liquidas de pago 495

Que a dos r^{tes} fan importan novecientos
noventa r 990

Recibi
Como Diputado de la Comunidad
Nicanor Pelardía

Y para que conste, y por la administracion de
estas Fabricas se satisfaga a cada interesado el

p. 13.

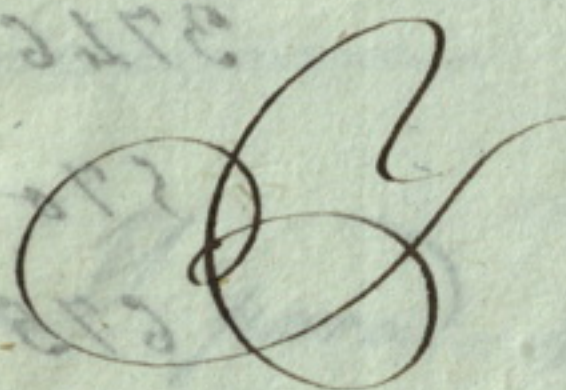
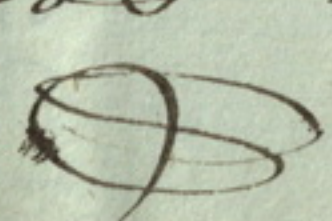
Haber que por esta operacion se le ha acreditado
de su primer Plano, como por menor consta en este, y
en el siguiente

Resumen

general de los Haberes liquidados de todos los Herederos
segun la anterior operacion

<u>Nombres de</u> <u>los Herederos</u>	<u>Liquido Haber</u> <u>Rs. mrs</u>
D. Manuel Argüelles	2030
D. Jose Bonifaz	3225
Bustamante	637
D. Dario Corcuera	3956
Calderon Escalante	565
D. Gregorio Herran	2917
D. Gabril Herran	331
D. Adrian Herran	3385
Hospital de Burgos	2033
D. Manuel Marron	1301
Montes y Villagas	502
D. Manuel de Loma	3041
D. Jose Luyando	3417
D. Alejo Marte	249
D. Luis Orive	6934
D. N. Paternina	1232
D. Jose Roldan	3746
Rubio Lechuga	570
D. Julian Salazar	675
Soto	30
D. Gato Valluerca	760
	41536

<u>Herederos</u>		<u>Liquido Haber</u>	
		<u>Rs</u>	<u>ms</u>
	El Marques de Cirimuela	41536	
		905	
	D. Martin Vizueta	532	
	D. Andres Vela	769	
	D. Cayetano Tejeda	1142	
	El Escuritasantio	164	
	El Padillo	"	
	D. Francisco Corcuera	1651	
	D. Nicanor Velandia	1804	
Cajon de Mata	D. Luis Veltran de Salazar	259	17
	D. Francisco Corcuera	244	17
	D. Nicanor Velandia	199	17
	D. Nicanor Velandia y	} ----- 318	17
	D. Benito Angulo		
	D ^a Juana Angulo	} ----- 101	
	D ^a Bernardina Angulo		
	D ^a Anastacia Diaz de Tuesta	} ----- 131	22
	D. Benito Angulo		
	D ^a Feliciano Vrizar	} ----- 84	
Cajon de Contreras	D ^a Francisca Amencibay y		
	Joaquin Aranguiz	} ----- 21	12
	D. Julian Guana		
	D. Manuel Angulo y		
	D. Pedro Diaz de Tuesta		
	Comunidad de Herederos	990	
Total sy vos		<u>50.850</u>	

 lo firmamos con el voto de
los Señores Diputados de esta misma Comuni-


dad en Salinas de Añana a Catorce de Mayo de 1844.
viente de mil ochocientos cuarenta y Cinco

Contador

Manuel Felix de Arguñales

Contador

Manuel Lomas

Voz

El Diputado

Nicolas Velasco

Voz

El Diputado

Adrian de Herra